



-CONMEBOL-

UNIDAD DISCIPLINARIA

## COMUNICACIÓN DE MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Clube de Regatas do Flamengo  
Rio de Janeiro  
Brasil

Competición: CONMEBOL Libertadores 2024  
Partido: Flamengo (BRA) vs. Bolívar (BOL)  
Fecha: 15.05.2024  
Árbitro: Matonte Cabrera, Andrés Matías (Uruguay)

### Medidas Disciplinarias

#### A. Amonestaciones a Jugadores:

Nº	Jugador
10	Barbosa Almeida, Gabriel

Comunicamos a los efectos oportunos que, de conformidad con el informe arbitral del partido, el jugador referenciado ha sido amonestado.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.8.2 del Manual de Clubes CONMEBOL Libertadores 2024, se impone automáticamente una multa de USD. 400 (DÓLARES AMERICANOS CUATROCIENTOS) por la referida amonestación. El importe resultante será debitado automáticamente del monto a recibir por su Club de la CONMEBOL en concepto de derechos de Televisión o Patrocinio. Esta amonestación computará para la suspensión automática por acumulación de tres tarjetas amarillas en diferentes partidos hasta el término de la Fase de Grupos de la CONMEBOL Libertadores 2024.

Su Club debe asegurarse que el jugador en cuestión sea debida y personalmente informado sobre este particular.

Esta decisión es final,

Luis Gómez Naranjo  
Unidad Disciplinaria

Luque, 16 de mayo de 2024